INFORME DE EVALUACIÓN N°10/2015
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2015
ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIONES VARIAS PARA LA CNPCT
ID N° 298.862

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de enero de 2016, siendo las 10:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe de evaluación. En ese sentido, este Comité se ha abocado a realizar el estudio de las ofertas presentadas, y determinar si las mismas resultan convenientes para los intereses de la Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas, en adelante CNPCT.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: *298.862*

b) Disponibilidad Presupuestaria*: Los fondos de la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 260, Servicios técnicos y profesionales, FF 10 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016.*

c) Publicación: *En el SICP, el 12/11/2015.*

d) Invitaciones*: Se han cursado invitaciones a:*

e) Miembros del Comité de Evaluación: *Por Resolución N° 230/2015 (02/11/2015) han sido designados miembros del Comité de Evaluación: Stella Cacace – Comisionada Nacional; Cecilia Aguirre Baukloh – Jefa de Tesorería y José Carlos Lezcano – Director de Comunicación.*
Por Resolución N° 03 /2016 (12/01/2016 han sido designados miembros del Comité de Evaluación: Stella Cacace – Comisionada Nacional; Cecilia Aguirre Baukloh – Jefa de Tesorería y Yolanda Arzamendia, Coordinadora General.

3. Acto de Apertura

En fecha 26 de noviembre de 2015, siendo las 11:10 horas, se presentó una sola oferta, en consecuencia la la UOC, atendiendo a lo dispuesto por Resolución N° 522/2015, determina la prórroga de la fecha de recepción de ofertas según consta en la Adenda Nro. 03/2015 prorrogando la fecha de presentación y apertura de ofertas para el día 12 de enero de 2016.

En la nueva fecha establecida (12/01/2016) siendo las 11:10 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura del sobre y verificación de la oferta, en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas, en Adela Speratti 2.125, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas de las siguientes empresas: GOIRIZ IMAGES Y COMPAÑÍA S.A. y ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa.

4. Precios Ofertados

ADQUISICION DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIONES VARIAS PARA CNPCT - CD 09 /2015 - ID 298862 - AD REFERENDUM						EMPRESAS	
						1. GOIRIZ	2. ARTES GRAFICA VISUAL
N°Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA incluido	Precio Unitario IVA incluido
1	82141504-001	Diseño creativo - imagen institucional	unidad	1	unidad	Gs 9.900.000	Gs 5.500.000
2	82141504-001	Informe anual de gestion - 2015 - diagramacion, correccion ortografica, retoque de fotografias	unidad	1	unidad	Gs 7.700.000	Gs 2.500.000
3	82121506-005	Informe anual gestion 2015	unidad	1	unidad	Gs 17.600	Gs 16.500
4	82121602-001	Soporte digital del informe anual de gestion 2015	unidad	1	unidad	Gs 3.300	Gs 7.500
5	82121506 -005	Sobre para cd	unidad	1	unidad	Gs 2.200	Gs 1.650
6	82121506-005	Resumen ejecutivo del informe anual de gestion 2015	unidad	1	unidad	Gs 6.600	Gs 2.700
7	82121505-001	Folleto de presentacion institucional (cuadriptico)	unidad	1	unidad	Gs 1.650	Gs 1.900
8	82121506-005	Ley 4288/2011 protocolo facultativo y convencion contra la tortura	unidad	1	unidad	Gs 11.000	Gs 3.500
9	82121507-017	Calcomanias cortas	unidad	1	unidad	Gs 330	Gs 3.500
10	82121507-017	Calcomanias largas	unidad	1	unidad	Gs 550	Gs 600
11	82121505-001	Block de notas	unidad	1	unidad	Gs 7.700	Gs 6.500
12	82121507-003	Invitaciones con sobre	unidad	1	unidad	Gs 5.500	Gs 1.000
13	82121507-004	Carpetas arvhivadoras tamaño oficio con logo institucional	unidad	1	unidad	Gs 5.500	Gs 900
14	82121505-001	Material de investigación institucional	unidad	1	unidad	Gs 17.600	Gs 13.000
15	82121505-007	Banner institucional	unidad	1	unidad	Gs 440.000	Gs 660.000
16	82121701-001	Fotocopias	unidad	1	unidad	Gs 220	Gs 500
17	82121507-011	Sobre chico	unidad	1	unidad	Gs 330	Gs 1.000
18	82121507-011	Sobre oficio	unidad	1	unidad	Gs 660	Gs 1.000
****PRECIO TOTAL**						**Gs 18.120.740**	**Gs 8.721.750**

5. Análisis de la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, numeral 3. "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,...la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar, se procede a examinar la oferta presentada por la empresa ARTES GRÁFICAS VISUAL de la Sra.Telma Celina Villasboa.

Conforme lo establece el Pliego de Bases y condiciones: Elementos objetivos a ser evaluados: Empresa con 10 años o más de existencia legal y experiencia en el rubro del diseño creativo, imagen corporativa y diseño editorial y Referencias: el oferente deberá incluir referencias de trabajos terminados para instituciones públicas y organismos internacionales, con nombre de contacto y número de teléfono de las instituciones contratantes.

Se constata que la empresa ARTES GRÁFICAS VISUAL de la Sra. Telma Celina Villasboa no cuenta con la experiencia requerida, motivo por el cual se procede a examinar en detalle la segunda oferta presentada, correspondiente a la empresa GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A.

a) Capacidad legal

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	***GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A Cumple/No Cumple***
a) Formulario de Oferta	*Cumple*
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	*Cumple*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Cumple*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Cumple*

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	***GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A Cumple/No Cumple***
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*Cumple SIPE*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*Cumple SIPE*
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*Cumple SIPE*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Cumple*
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*N/A*

v. Otros documentos	***GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A Cumple/No Cumple***
a) Constancia de la Secretaría de la Función Pública de que no es Funcionario Público tanto para el representante de la Empresa como para los miembros de la Sociedad si lo fuere o los miembros del Consorcio, conforme Criterio de Evaluación Resolución 849/2015.	*Cumple Constancia N° 4782*

b) Capacidad financiera :

Se realizó el cálculo de ratios de la Empresa GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑÍA S.A. en base a los informes contables extraídos del SIPE correspondiente a los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014 (Balance General). A continuación exponemos los resultados:

Indicadores	***GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A Resultado***	***Parámetro de Cumplimiento***
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, promedio en los años (2012,2013, 2014)	*6,41*	*Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años*
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio en los años (2012,2013, 2014),	*0,0883*	*No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los años (2012,2013, 2014), no deberá ser negativo	*0,33*	*El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo*

***c) Capacidad técnica**: NO APLICA*

d) Experiencia:

Indicador	***GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A Cumple/No Cumple***
Empresa con 10 años o más de existencia legal y experiencia en el rubro de diseño creativo e imagen corporativa y diseño editorial. Copias de contratos de provisión o facturaciones de venta de los equipos solicitados, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto en el presente llamado, dentro de los años 2012,2013,2014, a ser determinado por la sumatoria de todos los años. Podrán presentarse la cantidad necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	*Cumple Se constató en el SIPE, y se verificaron las documentaciones proveídas por el oferente.*

6. Especificaciones Técnicas

Diseño creativo, diagramación e impresión de folletería institucional e Informe Anual de Gestión del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP)

1. Objetivo general

Establecer los requisitos mínimos que han de regir para el diseño creativo de la imagen institucional y los

materiales institucionales, diagramación e impresión de la folletería institucional y del Informe Anual de Gestión 2015 del MNP, con sus respectivos soportes digitales.

2. Generalidades

2.1. Todos los datos, informaciones y fotografías que deberán incluirse en la folletería institucional y en el Informe Anual de Gestión, serán proveídos por el MNP a la empresa adjudicada.

2.2. El alcance de los servicios de diseño deberá incluir los siguientes productos: en cantidades promedio según se detalla a continuación

2.2.1. Diseño creativo de la imagen institucional y de los materiales institucionales.

2.2.2. Diagramación, corrección ortográfica y retoque de fotografías de los materiales institucionales y del Informe Anual de Gestión 2015.

2.2.3. Impresión de materiales de folletería y del Informe Anual de Gestión 2015:

2.2.3.1. Informe Anual de Gestión 2015: promedio de 1.000 ejemplares

2.2.3.2. Cds del Informe Anual: promedio de 500 ejemplares.

2.2.3.3. Sobres para CD impresos: promedio de 1.000

2.2.3.4. Resumen Ejecutivo del IAG 2015: promedio de1.000 ejemplares.

2.2.3.5. Folleto institucional (cuadríptico): promedio 3.500 unidades.

2.2.3.6. Ley 4288/2011 y Protocolo: promedio de 1.500 unidades.

2.2.3.7. Calcomanías: promedio de 3000 unidades.
Calcomanías Cortas – Promedio 1000
Calcomanías Largas – Promedio 2000

2.2.3.8. Block de notas: promedio de 1.000 unidades.

2.2.3.9. Invitaciones con sobre: promedio de 500 unidades.

2.2.3.10. Carpetas archivadoras tamaño oficio: promedio de 1.800 unidades.

2.2.3.11. Impresión de Material de Investigación Institucional: promedio de 1000 unidades

2.2.3.12. Banner institucional: 1 unidad.

2.2.3.13. Servicio de Fotocopiado de material Institucional: promedio de 100 unidades

2.2.3.14. Impresión de sobres: promedio de 3000 unidades
Sobres chicos – promedio de 1000
Sobres Oficios- promedio de 2000

3. Características de cada producto:

3.1. Diseño creativo de la imagen institucional y de los materiales institucionales:

3.1.1. Replanteo de la marca institucional (logo, colores, etc.) y sus aplicaciones para materiales de folletería, web, correos institucionales, etc.

3.2. Informe Anual de Gestión 2015:

3.2.1. Medidas: 22,5 x 15,5, impreso en formato vertical.

3.2.2. Tapa: Full color, en papel ilustración mate, plastificado mate de 400 gramos y barniz UV Sectorizado en ambos lados.

3.2.3. Tripa: papel chamois de 90 gramos.

3.2.4. Encuadernación cocida con hilo.

3.2.5. Cantidad de páginas: hasta 252 (doscientos cincuenta) páginas.

3.2.6. Impresión en el lomo.

3.2.7. Soporte digital del Informe Anual de Gestión

3.2.7.1. Grabación en archivo multimedia y copia en CD (500 unidades), en formato PDF interactivo.

3.2.7.2. Sobre contenedor de los CD (1000 unidades) en cartón delgado.

3.2.7.3. Impresión en el sobre y en los CD.

3.2.7.4. El archivo debe poder copiarse a otros medios como pendrive, disco externo, etc., y debe poder subirse a la web.

3.3. ***Resumen ejecutivo del Informe Anual de Gestión****:*

3.3.1. Medidas: 22,5 x 15,5, impreso en formato vertical.

3.3.2. Tapa: Full color, en papel ilustración mate, plastificado mate de 300 gramos y barniz UV Sectorizado en ambos lados.

3.3.3. Tripa: papel chamois de 90 gramos.
3.3.4. Encuadernación: presillado.
3.3.5. Cantidad de páginas: hasta 36 (treinta y seis) páginas.

3.4. Folleto de presentación institucional (cuadríptico):

3.4.1. Medidas: 21 x 44 (abierto), 21 x 11 (cerrado).
3.4.2. Material: papel ilustración de 200 gramos, impreso a full color en ambas caras, marcado y doblado.

3.5. Ley 4288/2011 y protocolo

3.5.1. Medidas: 21 x 15 (cerrado), impreso en formato vertical.
3.5.2. Tapa: 2 (dos) colores planos, papel ilustración de 90 gramos, impreso en ambas caras.
3.5.3. Tripa: 1 (un) color, papel obra primera de 90 gramos.
3.5.4. Cantidad de páginas: hasta 72 páginas.
3.5.5. Encuadernación: everflex.

3.6. Calcomanías

3.6.1. Medidas: 7 x 7 cm y 17 x 6
3.6.2. Material: PVC
3.6.3. Colores: 4 colores planos.

3.7. Block de notas

3.7.1. Tapa: Papel ilustración de 300 gramos, con plastificado mate, impreso a ambos lados, full color.
3.7.2. Tripa: Papel obra primera de 70 gramos, impreso en escala de grises, hojas a rayas.
3.7.3. Cantidad de páginas: 100 (cien).

3.8. Invitaciones

3.8.1. Material: cartulina de hilo. Impreso a dos colores, de un lado.
3.8.2. Medidas: 16x12. Sobre impreso a un color con logo institucional.
3.11 Carpetas
3.12. Material de Investigación Institucional

3.9. Carpetas archivadoras tamaño oficio

3.9.1. Material: Papel ilustración de 300 gramos, impreso en ambas caras a dos colores, con sobre interno para hojas.

3.10. *Material de Investigación Institucional*

3.10.1. Medidas: 22,5 x 15,5, impreso en formato vertical.
3.10.2. Tapa: Full color, en papel ilustración mate, plastificado mate de 400 gramos y barniz UV Sectorizado en ambos lados.
3.10.3. Tripa: papel chamois de 90 gramos.
3.10.4. Encuadernación cocida con hilo.
3.10.5. Cantidad de páginas: hasta 252 (doscientos cincuenta) páginas.
3.10.6. Impresión en el lomo.

3.11. Banner institucional

3.11.1. Medidas: 0,85 x 2 m, con estuche.
3.11.2. Material: PVC, impreso a full color.

3.12. Fotocopias

Servicio de Fotocopiado en Blanco y Negro de Documentos Institucionales.

3.13. ***Sobres***

7. Motivos de calificación

Conforme con lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", así como con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma: ***GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A.***

8. Cuadro de Precios Adjudicados

ADQUISICION DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIONES VARIAS PARA CNPCT CD 09 /2015 - ID 298862							
EMPRESA: GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A.							
N° Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA incluido	
1	82141504-001	Diseño creativo - imagen institucional	unidad	1	unidad	Gs	9.900.000
2	82141504-001	Informe anual de gestion - 2015 - diagramacion, correccion ortografica, retoque de fotografias	unidad	1	unidad	Gs	7.700.000
3	82121506-005	Informe anual gestion 2015	unidad	1	unidad	Gs	17.600
4	82121602-001	Soporte digital del informe anual de gestion 2015	unidad	1	unidad	Gs	3.300
5	82121506 -005	Sobre para cd	unidad	1	unidad	Gs	2.200
6	82121506-005	Resumen ejecutivo del informe anual de gestion 2015	unidad	1	unidad	Gs	6.600
7	82121505-001	Folleto de presentacion institucional (cuadriptico)	unidad	1	unidad	Gs	1.650
8	82121506-005	Ley 4288/2011 protocolo facultativo y convencion contra la tortura	unidad	1	unidad	Gs	11.000
9	82121507-017	Calcomanias cortas	unidad	1	unidad	Gs	330
10	82121507-017	Calcomanias largas	unidad	1	unidad	Gs	550
11	82121505-001	Block de notas	unidad	1	unidad	Gs	7.700
12	82121507-003	Invitaciones con sobre	unidad	1	unidad	Gs	5.500
13	82121507-004	Carpetas arvhivadoras tamaño oficio con logo institucional	unidad	1	unidad	Gs	5.500
14	82121505-001	Material de investigación institucional	unidad	1	unidad	Gs	17.600
15	82121505-007	Banner institucional	unidad	1	unidad	Gs	440.000
16	82121701-001	Fotocopias	unidad	1	unidad	Gs	220
17	82121507-011	Sobre chico	unidad	1	unidad	Gs	330
18	82121507-011	Sobre oficio	unidad	1	unidad	Gs	660
PRECIO TOTAL						Gs	18.120.740

9. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03, y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda, adjudicar el Llamado a Contratación Directa N° 09/2015 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIONES VARIAS PARA LA CNPCT- ID N° 298.862 a: la firma ***GOIRIZ IMAGEN & COMPAÑÍA S.A.*** *por el monto total de* ***Gs. 18.120.740*** *(Guaraníes Dieciocho millones ciento veinte mil setecientos cuarenta), por el monto mínimo de Gs 30.000.000 y el monto máximo de Gs. 60.000.000.*

Stella Maris Cacace
Comité de Evaluación

Cecilia Aguirre
Comité de Evaluación

Yolanda Arzamendia
Comité de Evaluación